



BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. 0758

Venerdì 05.12.2008

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DI ARGENTINA PRESSO LA SANTA SEDE

LE LETTERE CREDENZIALI DELL'AMBASCIATORE DI ARGENTINA PRESSO LA SANTA SEDE

Alle ore 11 di questa mattina, il Santo Padre Benedetto XVI ha ricevuto in Udienza S.E. il Sig. Juan Pablo Cafiero, Ambasciatore di Argentina presso la Santa Sede, in occasione della presentazione delle Lettere Credenziali.

Pubblichiamo di seguito il discorso che il Papa ha rivolto al nuovo ambasciatore, nonché i cenni biografici essenziali di S.E. il Sig. Juan Pablo Cafiero:

• DISCORSO DEL SANTO PADRE

Señor Embajador:

1. Esta ceremonia de inicio de su alta responsabilidad, en la que Vuestra Excelencia presenta las Cartas que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina ante la Santa Sede, representa un momento de particular importancia en el camino de las relaciones bilaterales entre la Sede Apostólica y su noble País, que confiamos sean cada vez más fluidas y fructíferas.

Deseo corresponder con vivo agradecimiento a sus atentas palabras y a los deferentes saludos que me ha transmitido en nombre de la Doctora Cristina Fernández de Kirchner, Presidenta de la Nación argentina, al mismo tiempo que acompaño con mi oración toda iniciativa que aliente la concordia, la justicia y la consecución del bien común en esa amada tierra. Los argentinos saben bien que ocupan un puesto de singular relieve en el corazón del Papa. Pienso en ellos y presento a Dios sus proyectos, sus gozos y también sus preocupaciones, de modo que se abran para todos horizontes de prosperidad, de un presente rico en fecundas realizaciones, y de un futuro luminoso y sereno.

2. Me complace de modo particular recibir a Vuestra Excelencia como Embajador de un País de hondas tradiciones cristianas que han sembrado y cultivado significativas costumbres, conformando de este modo la idiosincrasia y religiosidad de unas gentes que ansían superarse cada día y aportar a la comunidad internacional lo mejor de sí mismas, como ya lo han demostrado en variadas ocasiones, haciendo gala de su

generosidad y altura de miras. Este valioso patrimonio espiritual ilumina y potencia las aspiraciones fundamentales del hombre. Por eso es importante considerarlo, además de como una herencia que hay que conservar, como un tesoro del que continuamente puede extraerse fortaleza para afrontar el presente, ofreciéndolo también como don precioso a las nuevas generaciones.

3. El mensaje evangélico ha arraigado hondamente en esa Nación dando cuantiosos frutos, especialmente en preclaros modelos de conducta que han enriquecido a los demás con el testimonio ejemplar de sus virtudes humanas y cristianas. Entre ellos, evoco con gusto la insigne figura de Ceferino Numuncurà, cuya beatificación a finales del pasado año fue una alegría para todo el Pueblo de Dios. Este joven mapuche, hijo espiritual de San Juan Bosco, es un signo espléndido de cómo "Cristo, siendo realmente el Logos encarnado, 'el amor hasta el extremo', no es ajeno a cultura alguna ni a ninguna persona; por el contrario, la respuesta anhelada en el corazón de las culturas es lo que les da su identidad última, uniendo a la humanidad y respetando a la vez la riqueza de las diversidades, abriendo a todos al crecimiento en la verdadera humanización" (*Discurso en la sesión inaugural de la V Conferencia General del Episcopado latinoamericano y del Caribe*, Aparecida, 13 mayo 2007, n. 1).

4. La Iglesia, en el ejercicio de la misión que le es propia, busca en todo momento promover la dignidad de la persona y elevarla de modo integral para el beneficio de todos. En este contexto, la fe en Cristo ha impulsado en Argentina numerosas iniciativas benéficas y asistenciales tanto en las diócesis como a través de institutos religiosos y asociaciones laicales. La solicitud y actividad eclesial, centrándose particularmente en el campo espiritual y moral, se ha irradiado también, y con peculiar intensidad, en ámbitos sanitarios, culturales, educativos, laborales y de atención a los menesterosos.

Con sus obras, la comunidad católica persigue únicamente dar un testimonio de caridad y proyectar sobre las conciencias la luz del Evangelio, para que el hombre encuentre una plenitud de vida que se trasluzca en una digna conducta individual y en una convivencia responsable y armónica, de recíproca comprensión y perdón. Cabría señalar a este respecto la trascendencia que tiene evitar aquellas actitudes que deterioren la fraternidad y el mutuo entendimiento, dando vigor, en cambio, a lo que favorezca el sentido de responsabilidad cívica con vistas al bien de toda la sociedad.

Desde esa perspectiva, la Iglesia, sin pretender convertirse en un sujeto político, aspira, con la independencia de su autoridad moral, a cooperar leal y abiertamente con todos los responsables del orden temporal en el noble diseño de lograr una civilización de la justicia, la paz, la reconciliación, la solidaridad, y de aquellas otras pautas que nunca se podrán derogar ni dejar a merced de consensos partidistas, pues están grabadas en el corazón humano y responden a la verdad. En este sentido, la presencia de Dios tanto en la conciencia de cada hombre como en el ámbito público es un apoyo firme para el respeto de los derechos fundamentales de la persona y la edificación de una sociedad cimentada en ellos. Deseo por eso expresar los mejores deseos de que se robustezca el diálogo y la colaboración entre las Autoridades argentinas y el Episcopado de esa Nación en aras del bien común de toda la población.

5. El siglo XXI va mostrando cada vez con mayor nitidez la necesidad de forjar la vida personal, familiar y social de acuerdo a esos valores irrenunciables que enaltecen a la persona y a toda la comunidad. Entre ellos, hay que destacar el respaldo a la familia basada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, la orientación por una moral cuyas notas principales están inscritas en lo más íntimo del alma humana, el espíritu de sacrificio y pródiga solidaridad, que se manifieste de modo especial cuando las circunstancias sean particularmente adversas, la defensa de la vida humana desde su concepción hasta su término natural, la erradicación de la pobreza, el cultivo de la honradez, la lucha contra la corrupción, la adopción de medidas que asistan a los padres en su derecho inalienable de educar a sus hijos en sus propias convicciones éticas y religiosas, así como la promoción de los jóvenes, para que sean hombres y mujeres de paz y reconciliación.

6. En este sentido, precisamente hoy, con la presencia de una Delegación de esta Sede Apostólica, se encontrarán las Presidentas de Argentina y Chile para conmemorar el trigésimo aniversario de la mediación realizada por mi venerado Predecesor el Papa Juan Pablo II en la solución del diferendo que las dos Naciones mantuvieron sobre la determinación de sus límites en la zona austral del continente. El monumento que se va a

construir en la localidad de Monte Aymond será un testigo elocuente, y servirá para estrechar aún más los lazos de hermandad y la voluntad de entendimiento entre ambos Países, los cuales, gracias a los esfuerzos de sus gobernantes e instituciones, así como a sus comunes ideales culturales, sociales y religiosos, supieron abandonar las vías del enfrentamiento para demostrar que, con el diálogo y la grandeza de corazón, se puede alcanzar una paz digna, estable y sólida, como es propio de pueblos civilizados y sabios.

7. Al finalizar este encuentro, formulo mis mejores votos a Vuestra Excelencia, a su familia y al personal de esa Misión Diplomática y les expreso la disponibilidad y el apoyo de mis colaboradores en todo lo que pueda redundar en el buen desempeño de vuestra labor como Embajador. Le ruego que se haga portador ante todos sus connacionales, y muy particularmente ante la Señora Presidenta de la República Argentina y su Gobierno, del saludo cordial del Papa, y suplico al Señor, por la maternal intercesión de Nuestra Señora de Luján, que colme de copiosos dones a todos los hijos e hijas de ese amado País, a los que imparto complacido la Bendición Apostólica.

S.E. il Sig. Juan Pablo CafieroAmbasciatore di Argentina presso la Santa Sede

È nato a San Isidro, Provincia di Buenos Aires, il 9 giugno 1953. È sposato e ha quattro figli. Laureato in Diritto e Scienze Sociali (Università di Buenos Aires, 1979), è avvocato.

Ha ricoperto i seguenti incarichi: docente di Scienze Politiche presso l'Università di Buenos Aires nonché membro dell'associazione degli avvocati di Buenos Aires (1979-1989); Deputato della Camera dei deputati della Nazione (1989-1993); Vice Presidente dell'Assemblea Permanente per i Diritti Umani (1990-2000); Delegato presso la Convenzione Nazionale Costituente per la riforma della Costituzione Nazionale (1994); Presidente della Commissione di Integrazione e Trattati Internazionali della Convenzione Nazionale Costituente (1994); Deputato della Camera dei deputati della Nazione (1995-2001); Ministro dello Sviluppo sociale (2001); Vice Capo di Gabinetto della Presidenza della Repubblica (2002-2003); Ministro per la Sicurezza della provincia di Buenos Aires (2003); Ministro per lo Sviluppo umano della provincia di Buenos Aires (2003-2005); Consigliere del Coordinatore Residente delle Nazioni Unite per il raggiungimento degli obiettivi del Millennio (2006-2008); Consigliere del Governo della provincia di Buenos Aires per la Riforma Politica e il Dialogo (luglio-ottobre 2008).

[01876-04.01] [Texto original: Español]
